

**CONVENIOS SUSCRITOS POR LA FUNDACIÓN ONCE PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON SORDOCEGUERA
(FOAPS) CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

Entidad ONCE firmante	Administración Pública firmante	Fecha	Duración	Objeto	Obligaciones económicas	Obligados al cumplimiento	Modificaciones / Adendas
FUNDACIÓ ONCE PER A L'ATENCIÓ DE PERSONES AMB SORDCEGUESA (FOAPS)	Conselleria de Serveis Socials i Cooperació de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears	18 de Febrero de 2019	30 de Noviembre de 2019	Prestar servicio de asistente personal con tareas de mediador comunicativo.	Establecidas en el concierto	Ambas partes	A revisar 30 de Noviembre de 2019
ONCE, La Fundació ONCE per a la Cooperació i Inclusió Social de Persones amb Discapacitat (Fundació ONCE), L'Asociación Inserta Empleo, La Fundació ONCE per a l'Atenció de Persones amb Sordceguesa (FOAPS)	Generalitat de Catalunya	20 de juliol de 2017	31 de desembre de 2018	El desarrollo y la difusión de la accesibilidad, y el diseño para todos, educación, la responsabilidad social, y la innovación, Asicomo la cooperación transversal en aquellos asuntos que los partes estimen convenientes	La Administración de la Generalitat de Cataluña no debe destinar ninguna aportación económica específica con cargo a sus presupuestos para alcanzar el objeto de este convenio marco de colaboración. Del mismo modo ni la Once ni el resto de entidades firmantes por el hecho de llevar a cabo el objeto recogido en las cláusulas de este Convenio, destinarán ninguna cuantía económica específica. El desarrollo de este convenio marco se llevará a cabo a través de convenios y acuerdos específicos expresos o cualquier otro instrumento jurídico oportuno previsto en la normativa de aplicación vigente. Si se deriva la necesidad de hacer un gasto económico este irá con cargo al presupuesto del departamento de la Administración de la Generalitat de Cataluña competente por razón de la materia.	Generalitat de Catalunya, FOAPS, ONCE, Fundació ONCE y FSC Inserta.	Por dos años naturales más 2019 y 2020